MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2170

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 109/2012, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE CHAPAS, PERFILES Y LAMINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION VERTICAL, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

Asunción, 1 de noviembre de 2012

VISTO: La Nota UOC Nº 4.319/2012, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC Nº 109/2012, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE CHAPAS, PERFILES Y LAMINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION VERTICAL,** y la adjudicación a favor de varias Empresas; y

CONSIDERANDO: Que en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Sobres, del citado llamado, fue realizado el 21 de agosto de 2012.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio, en su Dictamen del 7 de mayo de 2012, recomienda la adjudicación del Lote 1 a favor de la Empresa RODRIGUEZ HNOS. S.R.L. y el Lote Nº 2 a favor de la Empresa PLASTIZIL S.A.

Que se encuentra incluido en el PAC, según Nº 231555/2012.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC Nº 109/2012, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE CHAPAS, PERFILES Y LAMINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION VERTICAL,** y adjudicar a favor de varias Empresas conforme al siguiente detalle:

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador de Asistencia
a la Secretaría General MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2170

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 109/2012, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE CHAPAS, PERFILES Y LAMINAS REFLECTIVAS PARA SEÑALIZACION VERTICAL, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

- LOTE 1: Adquisición de Laminas a favor de la Empresa **RODRIGUEZ HERMANOS S.R.L.**, por un monto de guaraníes trescientos noventa y nueve millones cincuenta y siete mil ochocientos sesenta y nueve (Gs. 399.057.869), IVA Incluido.
- LOTE 2: Adquisición de Chapas y bulones a favor de la Empresa **PLASTIZIL S.A.**, por un monto de guaraníes cien millones novecientos cuarenta mil (Gs. 100.940.000), IVA Incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ENRIQUE SALYN BUZARQUIS
Ministro

JMR/az

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Jurídico y Asistencia
a la Secretaría General MOPC

M.O.P.C.